

OCA GLOBAL INSPECCIONES REGLAMENTARIAS, S.A. (Unipersonal) (OCA GLOBAL)

Dirección: Vía de las dos Castillas, 7 - Edificio OCA GROUP; 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**

Actividad: **Inspección**

Acreditación nº: **07/EI671**

Fecha de entrada en vigor: 11/10/2013

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 5 fecha 29/05/2023)

Índice

ORGANISMO DE CONTROL DE MINERÍA	1
EQUIPOS DE TRABAJO: CARGADORAS SOBRE RUEDAS	1
EQUIPOS DE TRABAJO: VOLQUETES DE BASTIDOR ARTICULADO SOBRE RUEDAS	1
EQUIPOS DE TRABAJO: VOLQUETES DE BASTIDOR RÍGIDO SOBRE RUEDAS	2

ORGANISMO DE CONTROL DE MINERÍA

Requisitos adicionales: CGA-ENAC-OCI

Tipo A

EQUIPOS DE TRABAJO: CARGADORAS SOBRE RUEDAS	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
INSPECCIÓN TÉCNICA PERIÓDICA. Conforme al apartado 5 de la ITC 02.2.01 del RGNBSM aprobada por la Orden ITC/1607/2009.	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA número 2010-1-01 « Inspección de cargadoras sobre ruedas » aprobada por la Resolución de 18 de noviembre de 2010, modificada por Resolución de 19 de diciembre de 2014.

EQUIPOS DE TRABAJO: VOLQUETES DE BASTIDOR ARTICULADO SOBRE RUEDAS	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
INSPECCIÓN TÉCNICA PERIÓDICA. Conforme al apartado 5 de la ITC 02.2.01 del RGNBSM aprobada por la Orden ITC/1607/2009.	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA 2012-01-17 " Inspección de volquetes de bastidor articulado sobre ruedas " aprobada por Resolución de 14 de septiembre de 2017.

EQUIPOS DE TRABAJO: VOLQUETES DE BASTIDOR RÍGIDO SOBRE RUEDAS	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
INSPECCIÓN TÉCNICA PERIÓDICA. Conforme al apartado 5 de la ITC 02.2.01 del RGNBSM aprobada por la Orden ITC/1607/2009.	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA 2011-01-17 " Inspección de volquetes de bastidor rígido sobre ruedas " aprobada por Resolución de 14 de septiembre de 2017.

Emplazamientos desde los que se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA - MUNICIPIO
Comunidad de Madrid	Madrid - Pozuelo de Alarcón (Sede Central)